



Sembcorp Aguas Chacabuco S.A. informa las tarifas que rigen para su concesión Colina, a partir de los consumos leídos a contar del 07 de enero de 2016.

CARGO FIJO	
Cargo Fijo	962 (\$/mes/cliente)

CARGOS VARIABLES	
PERIODO NO PUNTA (1 de abril al 30 de noviembre de cada año)	
Agua Potable	372,38 (\$/m3)
Alcantarillado	381,97 (\$/m3)
PERIODO PUNTA (1 de diciembre al 31 de marzo de cada año)	
Agua Potable	372,38 (\$/m3)
Sobreconsumo de A.P.	459,72 (\$/m3)
Alcantarillado	381,97 (\$/m3)
INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO	
Sembcorp Aguas Santiago	94,73 (\$/m3)

OTROS COBROS	
GRIFOS	
Grifos contra incendio	1.596 (\$/grifo/mes)
CORTE DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Visita de corte	2.806 (\$)
Primera instancia	3.815 (\$)
Segunda instancia	5.945 (\$)
REPOSICION DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Primera instancia	3.815 (\$)
Segunda instancia	5.945 (\$)
APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES	
Producción de Agua Potable	617,16 (\$/m3)
Distribución de Agua Potable	377,13 (\$/m3)
Recolección de Aguas Servidas	1.023,27 (\$/m3)
Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento	848,67 (\$/m3)
COBRO POR REVISIÓN DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE INF. TÉCNICO	
Porcentajes para M\$11.075 < INV < M\$221.507	1,20% de INV
Valor Mínimo a Cobrar INV < ó = a M\$11.075	160.212 (\$)
Valor Máximo a Cobrar INV > ó = a M\$221.507	3.204.247 (\$)
Donde INV corresponde al monto total de la construcción del proyecto	
CARGO VERIFICACIÓN DE MEDIDORES	
Medidores (diámetros)	
13 mm	29.066 (\$/medidor)
19 mm	29.066 (\$/medidor)
25 mm	31.456 (\$/medidor)
38 mm	31.456 (\$/medidor)
50 mm	141.760 (\$/medidor)
80 mm	158.135 (\$/medidor)
100 mm	174.512 (\$/medidor)
150 mm	190.887 (\$/medidor)

Nota: Los valores aquí detallados incluyen IVA. con excepción de los Aportes Financieros Reembolsables, los que no están afectos a este impuesto.